



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

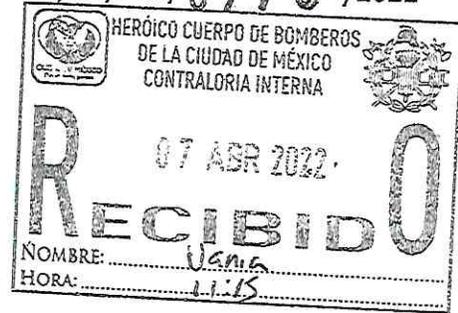
**ACUSE**



Ciudad de México, a 05 de abril de 2022

Oficio No.HCB/CDMX/DG/DAF/0778 /2022

C.P. ERIC FRANCISCO ROSALES TOVAR  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN  
EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Presente.



En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 45 de su Reglamento, se remite el informe correspondiente al mes de marzo de 2022, respecto a las adquisiciones realizadas bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes citada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
CIUDAD DE MÉXICO

LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YAÑEZ



C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA. - DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PRESENTE.  
MTRO. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA. - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA CONOCIMIENTO. - PRESENTE.

MJVV/VRL

Versalles 46, piso 1, Colonia Juárez,  
Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México  
Tel. 5557414240 mail: mmendoza@cdmx.sob.mx

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE SERVICIOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACUSE



Ciudad de México, a 05 de abril de 2022

Oficio No. HCB/CDMX/DG/DAF/ /2022  
0776

LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN  
PRESUPUESTARIA, CONTROL Y  
EVALUACIÓN DEL GASTO  
Presente.

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 45 de su Reglamento, se remite el informe correspondiente al mes de marzo de 2022, respecto a las adquisiciones realizadas bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes citada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
CIUDAD DE MÉXICO

2676



LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YAÑEZ



C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA - DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PRESENTE.  
MTRO. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA CONOCIMIENTO. - PRESENTE.

MJVV/VRL

Versalles 46, piso 1, Colonia Juárez,  
Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México  
Tel. 5557414240 mail: mmendoza@cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



2022 *Ricardo Flores*  
Año de *Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ACUSE

Ciudad de México, a 05 de abril de 2022

Oficio No.HCB/CDMX/DG/DAF/ 0779/2022

ARQ. MYRIAM URZÚA VENEGAS  
SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO  
Y PROTECCIÓN CIVIL Y PRESIDENTA DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Presente.



En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 45 de su Reglamento, se remite el informe correspondiente al mes de marzo de 2022, respecto a las adquisiciones realizadas bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes citada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ



ALBERTO

07-ABR-22

OFICIALÍA DE PARTES

C/la  
2 HRS

C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA - DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PRESENTE.  
MTRO. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA CONOCIMIENTO. - PRESENTE.

MVV/VRL

Versalles 46, piso 1, Colonia Juárez,  
Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México  
Tel. 5557414240 mail: mmendoza@cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ACUSE**



Ciudad de México, a 05 de abril de 2022

Oficio No. HCB/CDMX/DG/DAF/ 0777 2022

MTRA. YESICA LUNA ESPINO  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES EN LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Presente.

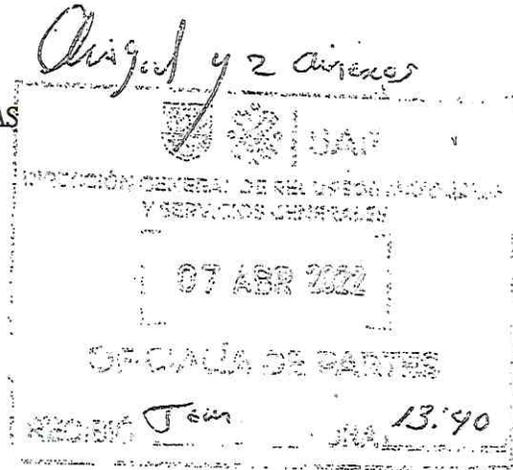


En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 45 de su Reglamento, se remite el informe correspondiente al mes de marzo de 2022, respecto a las adquisiciones realizadas bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes citada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
CIUDAD DE MÉXICO

LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YAÑEZ



C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA - DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PRESENTE.  
MTR. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA CONOCIMIENTO. - PRESENTE.

MJV/VRL

Versalles 46, piso 1, Colonia Juárez,  
Cuaauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México  
Tel. 5557414240 mail: mmendoza@redmx.cbh.mx

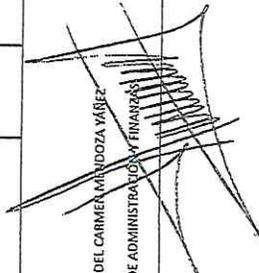
CIUDAD INNOVADORA



REPORTE MENSUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
COMO CASOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL  
ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

N°	PARTIDA PRESUPUESTAL	FECHA Y NÚMERO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EN LA QUE SE AUTORIZÓ	N° CONTRATO	PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	TIPO DE ADJUDICACIÓN		IMPORTE		FRACCIÓN DEL ARTÍCULO
						ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	SIN IVA	CON IVA	
<b>Sin Movimientos</b>										
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: left;"> <p>Montos Autorizados</p> <p>Adjudicación Directa</p> <p>Invitación Restringida</p> </div> <div style="text-align: right;"> <p>FECHA</p> <p>05/04/2022</p> </div> </div>										

  
 LIC. MARÍA DEL CARMEN MUÑOZ YÁREZ  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

